

Acta N° 15/2017 – En la ciudad de San Carlos a los ocho días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, mediante ronda telefónica los integrantes del Municipio de San Carlos señora Alcaldesa profesora Alba Rijo García y los Concejales, maestro José Luis Curbelo, doctora Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra Bonilla y señor Hugo Martínez Icardi toman conocimiento de la propuesta remitida por CECOED para el armado y presentación de un proyecto a partir de la asociación de los ocho Municipio del Departamento con el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales.

La finalidad del proyecto es mejorar la atención de las diferentes situaciones de emergencia. Considerando que mediante el proyecto se busca financiar la mejora en la infraestructura de la Bodega de Emergencia que utiliza el CECOED y contribuir a las capacidades de los operadores en Primera Respuesta.

En virtud de la escasa anticipación con la que el asunto fuera presentado no fue posible ingresarlo a tiempo de ser tratado por el Cuerpo de Concejales en el marco de la Sesión Ordinaria por lo que se dispuso la realización de una consulta telefónica a los señores Concejales;

Atento a lo precedentemente expuesto, la Sra. Alcaldesa Prof. Alba Rijo García, avalada en ronda telefónica por el Cuerpo del Municipio de San Carlos dispone:

Otorgar el visto bueno para integrar y participar en la Asociación para la implementación de actividades en el marco del proyecto de “Gobiernos Locales: Desarrollo y Equidad”, denominado “Gestión Integral de Riesgos en el Tercer Nivel de Gobierno”, apoyando en las tareas y las contribuciones que le correspondan de acuerdo a lo expresado en “Nota de Asociación”.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Prof. Alba Rijo García
Alcaldesa

Se adjuntan firmas de los Concejales Titulares.

Concejal Mtro. José Luis Curbelo

Concejal Dra. Marie Claire Millán

Concejal Sr. Carlos Pereyra

Concejal Sr. Hugo Martínez